



Impacto de la economía digital en la profesión contable de los países latinos al 2018

Mag. CPC. Jorge De Velazco B.
Coordinador Grupo Técnico CILEA “Digitalización de la contabilidad”

Temario

- Introducción
- Resultados de la encuesta “Digitalización en los país latinos”
 - La Administración Pública Electrónica
 - Los profesionales frente a la revolución digital
- Conclusiones y recomendaciones

INTRODUCCIÓN

Penetración del Internet por región

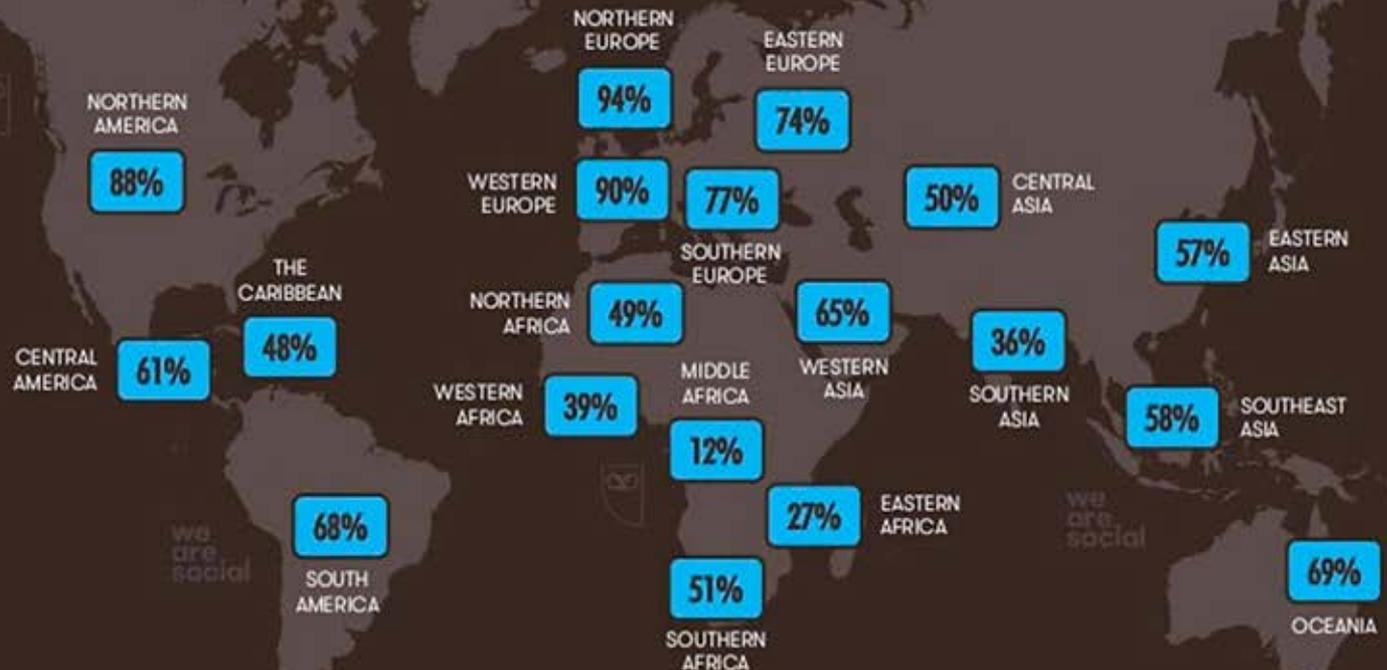
JAN 2018

INTERNET PENETRATION BY REGION

REGIONAL PENETRATION FIGURES, COMPARING INTERNET USERS TO TOTAL POPULATION

Economía Digital

www: inició en 1991



GLOBAL AVERAGE: 53%

we are social

we are social

La economía digital en el mundo 2018

JAN 2018

DIGITAL AROUND THE WORLD IN 2018

KEY STATISTICAL INDICATORS FOR THE WORLD'S INTERNET, MOBILE, AND SOCIAL MEDIA USERS

C2C – C2B – B2C – B2B

Economía Digital

TOTAL POPULATION



7.593
BILLION

URBANISATION:
55%

INTERNET USERS



4.021
BILLION

PENETRATION:
53%

ACTIVE SOCIAL MEDIA USERS



3.196
BILLION

PENETRATION:
42%

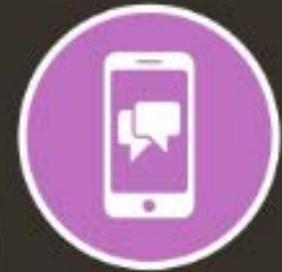
UNIQUE MOBILE USERS



5.135
BILLION

PENETRATION:
68%

ACTIVE MOBILE SOCIAL USERS



2.958
BILLION

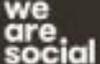
PENETRATION:
39%

SW de la nube impulsado por la interconectividad

Automatización de las tareas por la tecnología

Gobiernos: planificación fiscal agresiva

Información: commodity. Análisis de grandes datos

Hootsuite 

CILEA

La economía digital: cambio disruptivo



...conjuntos de datos cuyo volumen, complejidad y velocidad de crecimiento dificultan su captura, gestión, procesamiento o análisis mediante tecnologías y herramientas convencionales



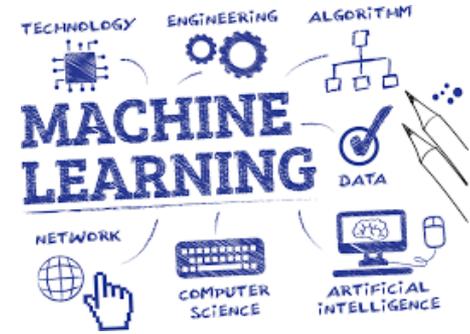
..es la simulación de procesos de inteligencia humana por parte de máquinas, especialmente sistemas informáticos. Incluyen el aprendizaje, el razonamiento y la autocorrección



...es un registro único (libro) en el que se almacenan todas las transacciones (bloques) que se realizan: base de datos distribuida y segura...



ethereum



.. identifica patrones complejos en millones de datos. La máquina aprende mediante un algoritmo que revisa los datos y es capaz de predecir comportamientos futuros...

Ventajas de la digitalización

Las ventajas de la digitalización son las siguientes:

- Ahorro del espacio físico que ocuparían los documentos tradicionales.
- Rapidez en la búsqueda de la información; pues se accede a los archivos inmediatamente y desde cualquier lugar del mundo, si se utiliza el almacenamiento en la nube.
- Posibilidad de que la información sea consultada por varios usuarios al mismo tiempo.
- Mayor seguridad mediante la encriptación y firmado digital, lo que permite garantizar el acceso solo a las personas autorizadas.
- Colaboración con la sostenibilidad del medio ambiente al evitar el consumo del papel.
- Garantía de su conservación, al no deteriorarse con el paso del tiempo.





RESULTADOS DE LA
ENCUESTA DEL CILEA
“DIGITALIZACIÓN EN LOS
PAÍS LATINOS”

Encuesta sobre la digitalización de la contabilidad

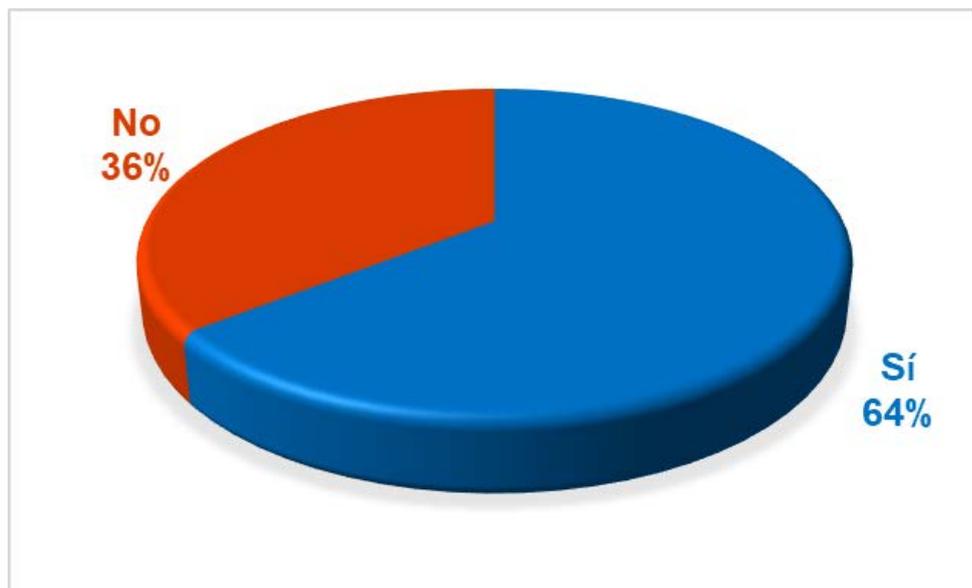
- El Grupo Técnico “Digitalización de la Contabilidad” del CILEA elaboró una encuesta para conocer el grado de digitalización de la contabilidad en los países del CILEA y se obtuvo la colaboración de los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Italia, Paraguay, Perú, Portugal, Rumanía y Uruguay.
- El objetivo planteado es saber qué opinan los profesionales contables del impacto de este proceso irreversible de la digitalización de la contabilidad.
- A continuación, se presentan los resultados mas relevantes.



LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA

Identidad y Firma Digital

¿Existe en su país el documento de identidad electrónico?

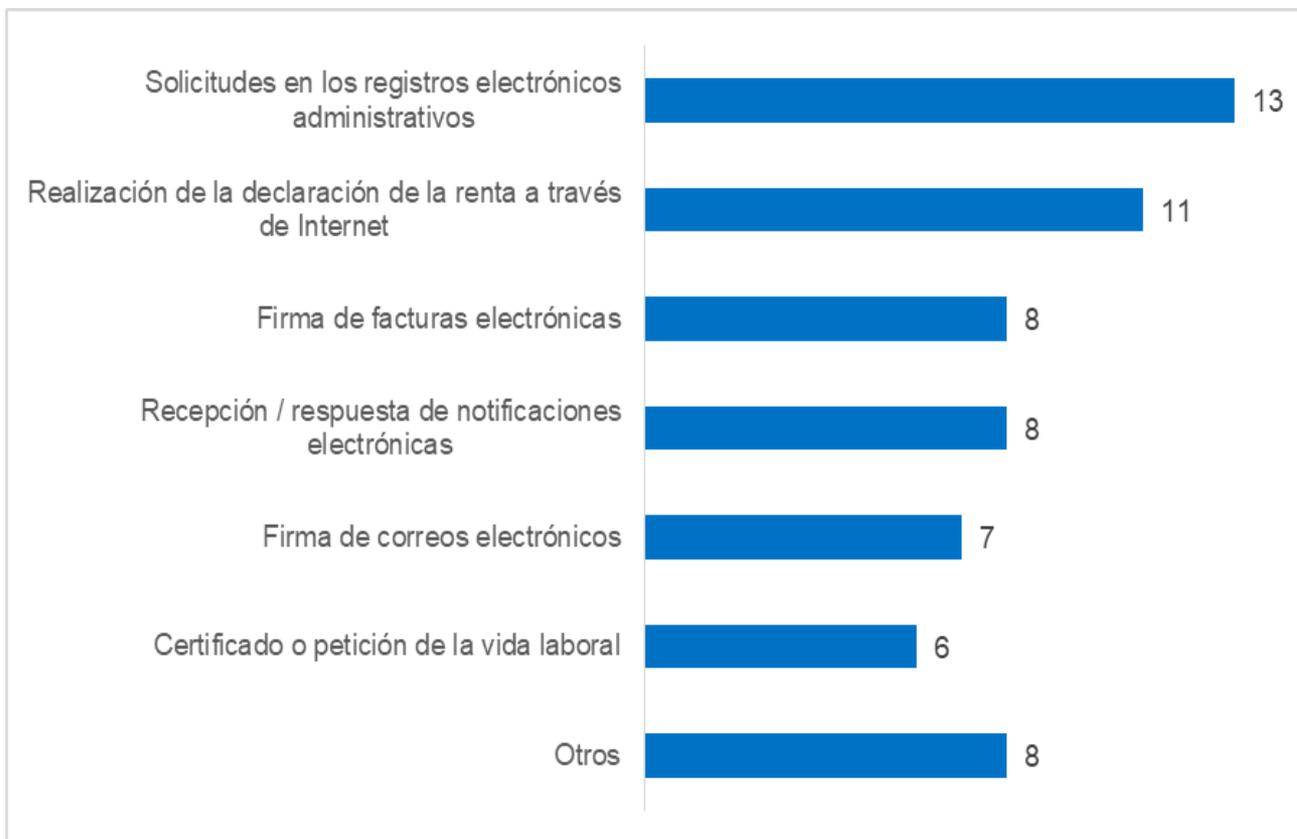


- Sí: Brasil, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Italia, Perú, Rumanía, Uruguay.
- No: Argentina, Bolivia, Francia, Paraguay, Portugal.

En dichos países ya se viene implementando el Gobierno Electrónico, para brindar productos y servicios del Estado, tanto a los ciudadanos como a las empresas, mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Identidad y Firma Digital

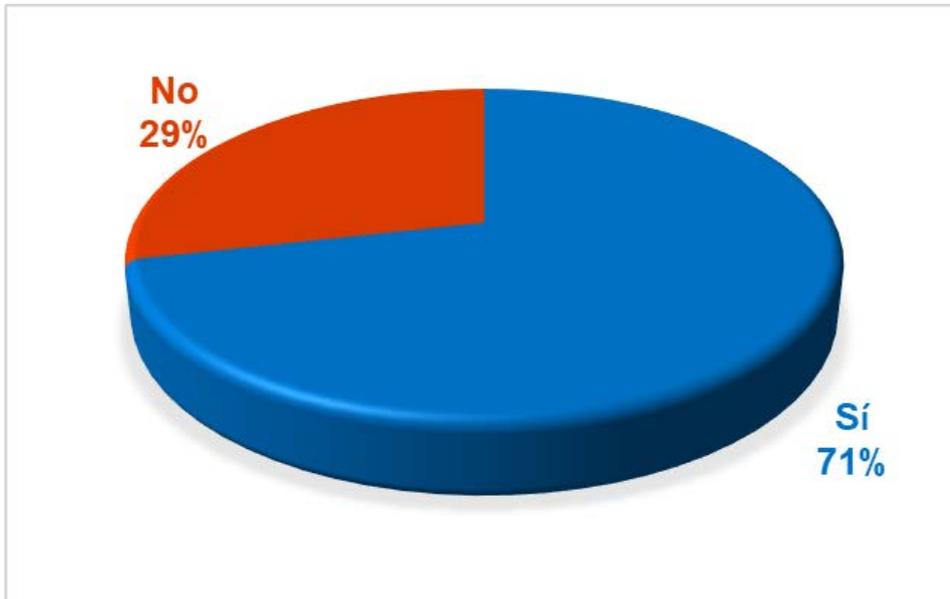
¿Los ciudadanos de su país, para qué pueden utilizar la firma electrónica?



- Usos más frecuentes: ante la Administración Tributaria.
- Atención virtual del Estado: 24 x 365.
- Ahorro de tiempo, mayor comodidad, automatización de los procesos, minimiza los errores u omisiones.

Facturación Electrónica

¿La facturación electrónica es obligatoria para algunos contribuyentes en su país?

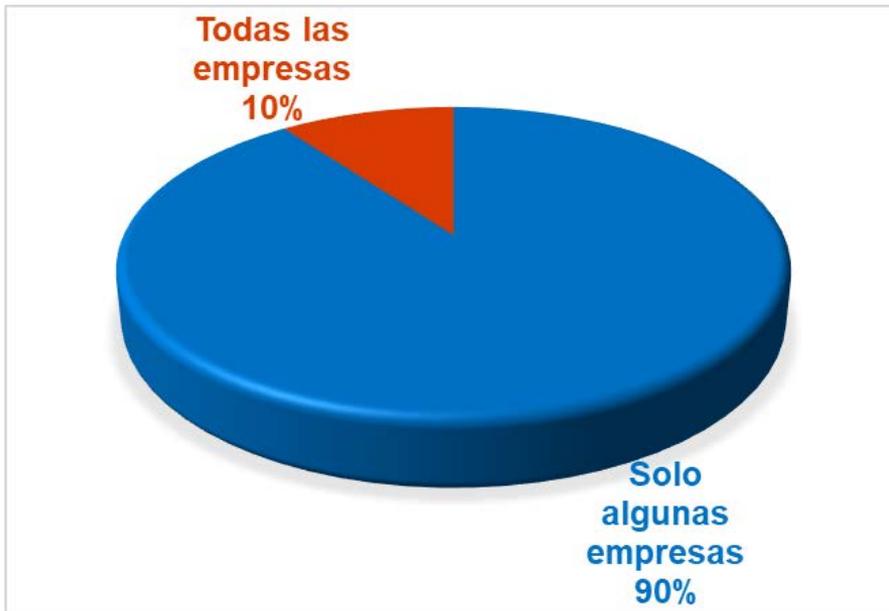


- Sí: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Italia, Perú, Uruguay.
- No: Colombia, Paraguay, Portugal, Rumanía.

La tendencia es que todas las empresas del mundo globalizado documenten de manera electrónica sus operaciones de ventas y compras.

Facturación Electrónica

Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, ¿cuáles son los sujetos obligados?

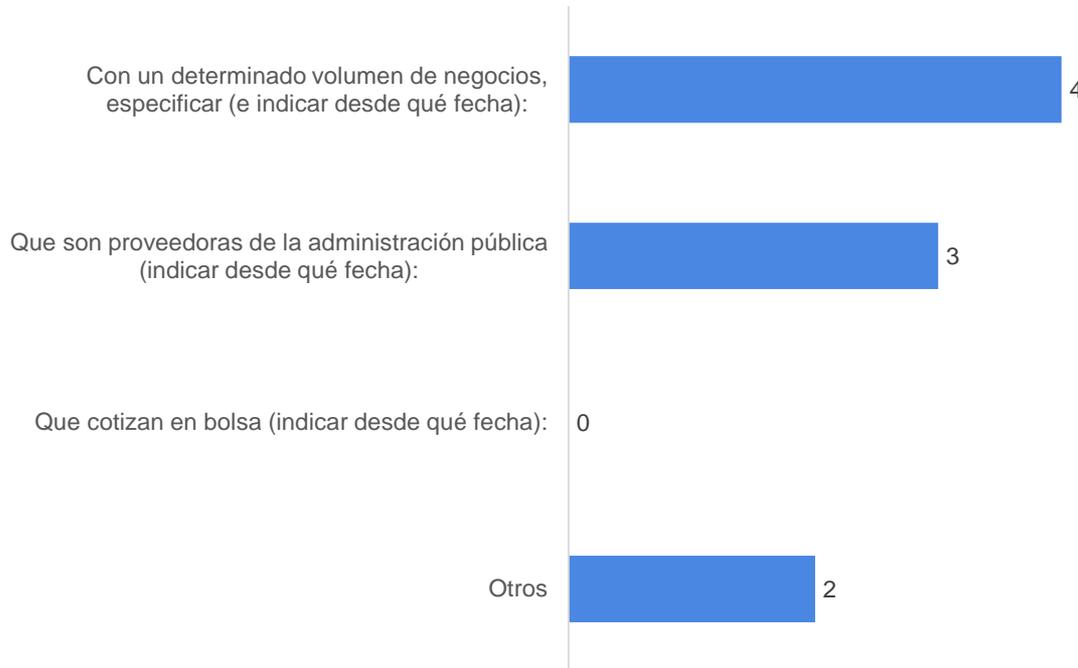


- Solo algunas empresas: Argentina, Bolivia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Italia, Perú, Uruguay.
- Todas las empresas: Brasil.

La obligatoriedad es un proceso dinámico y progresivo, donde cada país decide la velocidad para alcanzar la totalidad de las empresas.

Facturación Electrónica

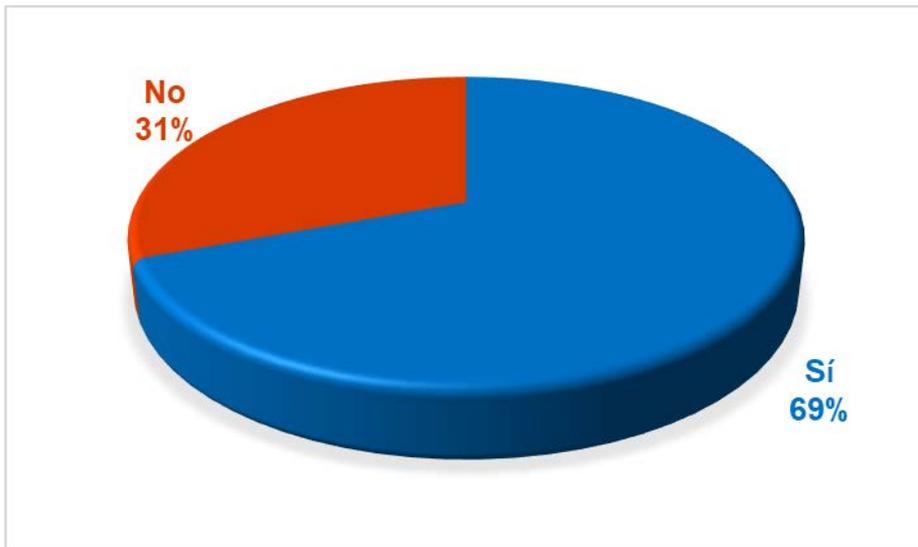
Si la obligatoriedad afecta solo a algunas empresas, especificar de qué tipo de empresas se trata y desde cuándo están obligadas.



El criterio más recurrente utilizado por las Administraciones Tributarias para determinar quiénes son emisores electrónicos es el volumen de facturación, ello debido al interés fiscal que representan las grandes empresas pues son las que determinan la mayor recaudación tributaria.

Facturación Electrónica

Si la facturación electrónica no es obligatoria o lo es parcialmente, ¿hay previsión oficial de que lo sea o de que se amplíe la obligatoriedad?

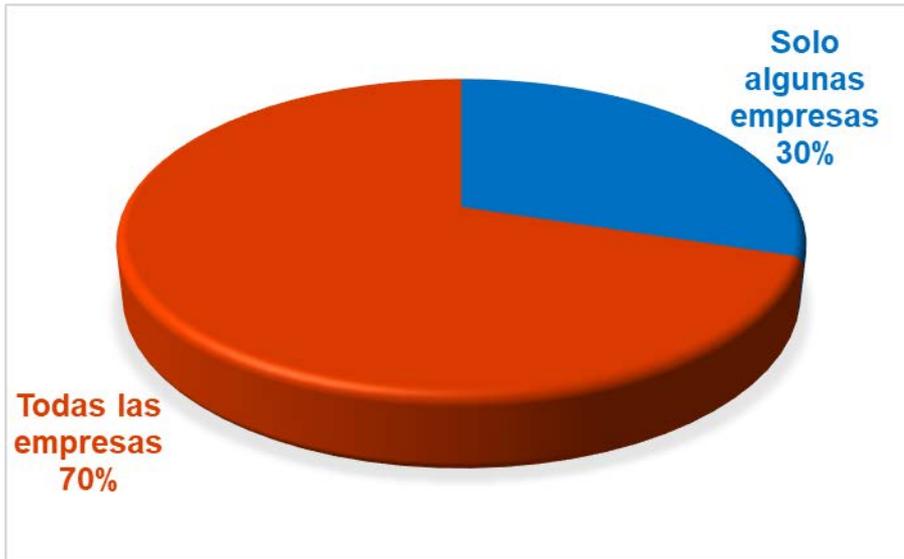


- Sí: Argentina, Colombia, Ecuador, Francia, Guatemala, Italia, Paraguay, Perú, Uruguay.
- No: Bolivia, España, Portugal, Rumanía.

La tendencia es que la mayoría de los países logren la meta de llegar al 100% de obligatoriedad en un futuro cercano.

Facturación Electrónica

Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, ¿a qué empresas se ha previsto ampliar la obligatoriedad?

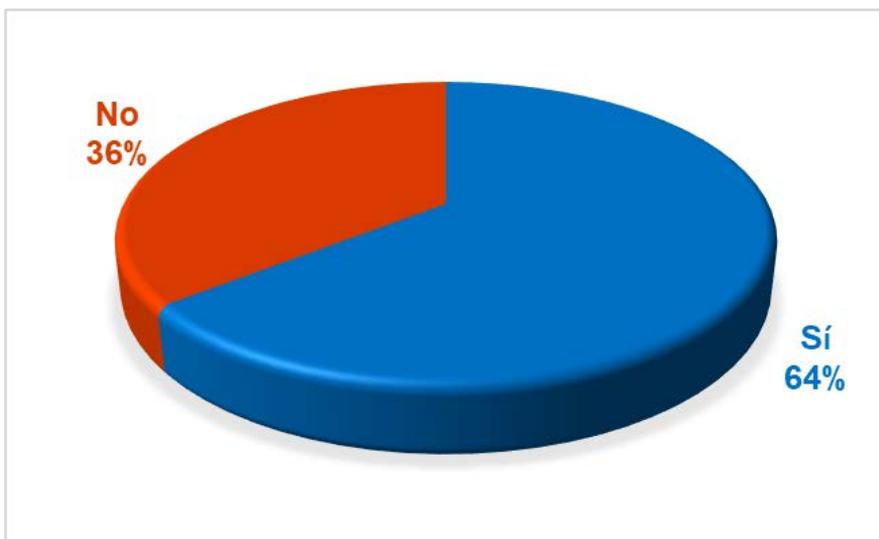


- Solo algunas empresas: Ecuador, Uruguay (2018), Perú (2019), Paraguay (2018), Italia (1 de julio de 2018 a empresas petrolíferas), Francia (2020), Colombia (2018), Argentina (2018).
- Todas las empresas: Guatemala, Italia (1 de enero de 2019).

La tendencia es que se amplíe la obligatoriedad a todas las empresas.

Libros oficiales contables y tributarios

En su país, ¿existe obligación de presentar libros oficiales en formato electrónico y por vía telemática?

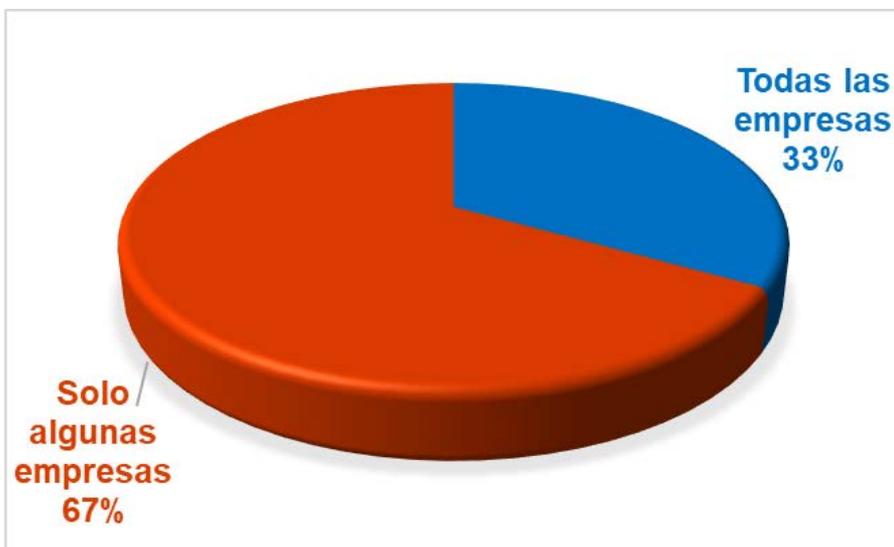


- Sí: Argentina, Brasil, Ecuador, España, Guatemala, Paraguay, Perú, Portugal, Rumanía.
- No: Bolivia, Colombia, Francia, Italia, Uruguay.

La información tiene algún estándar respecto de sus formatos y cuenta con una información mínima requerida.

Libros oficiales contables y tributarios

Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, ¿cuáles son los sujetos obligados?

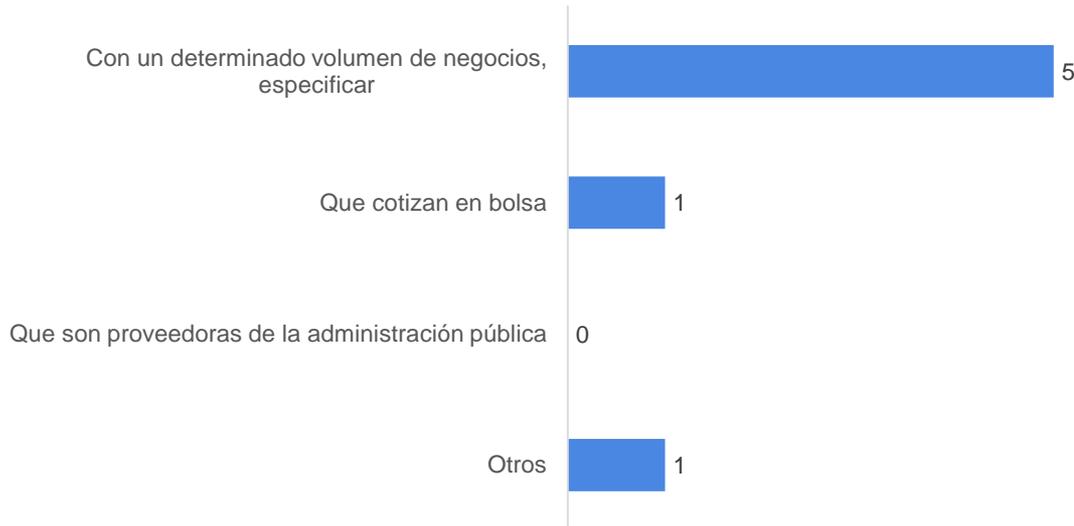


- Solo algunas empresas: Argentina, España, Guatemala, Paraguay, Perú, Rumanía.
- Todas las empresas: Brasil, Ecuador, Portugal.

Estamos ante un proceso dinámico.

Libros oficiales contables y tributarios

Si la obligatoriedad afecta solo a algunas empresas, especificar de qué tipo de empresas se trata y desde cuándo están obligadas a su presentación en formato electrónico y por vía telemática:



La gran mayoría de los países encuestados señala que se han designado a las empresas que deben llevar sus libros oficiales de manera electrónica, de acuerdo con su volumen de ingresos privilegiando el interés fiscal.

Libros oficiales contables y tributarios

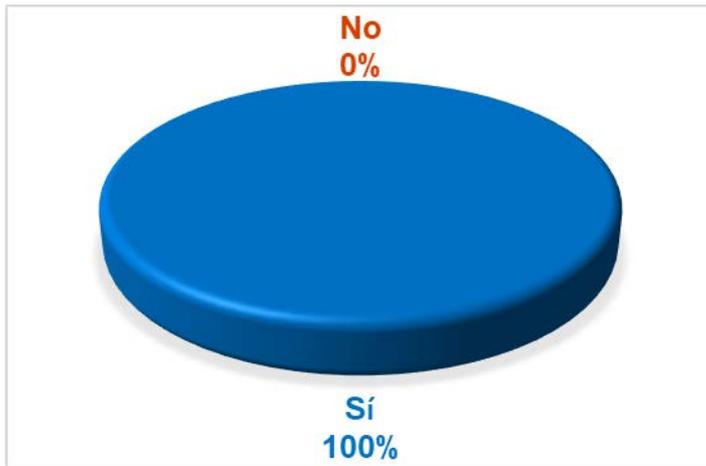
¿Cuáles son los libros obligatorios?



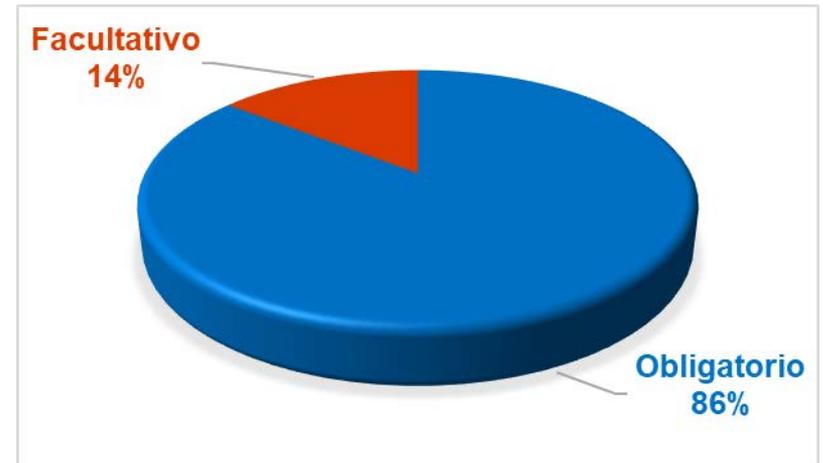
La gran mayoría de los países señalan que el registro de ventas y el registro de compras electrónicos son los libros obligatorios, lo cual significa que hay una intención de las Administraciones Tributarias de contar con información del Impuesto al Valor Agregado, dado que es el impuesto más importante desde el punto de vista recaudatorio.

Declaración electrónica de impuestos

En su país, ¿está prevista la declaración de la renta por vía telemática?



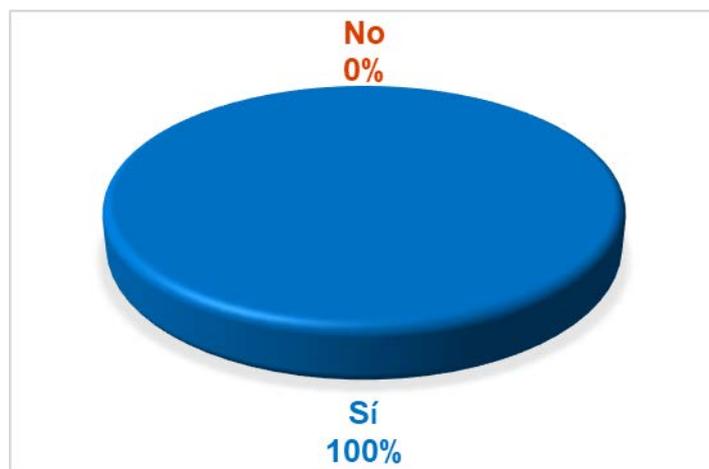
En su país, ¿está prevista la declaración de la renta por vía telemática?



- Obligatorio: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Francia, Guatemala, Italia, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay.
- Facultativo: España, Rumanía.

Declaración electrónica de impuestos

En su país, ¿está prevista la declaración del IVA por vía telemática?



Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, indique si es de carácter:



- Obligatorio: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Italia, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay.
- Facultativo: Rumanía.



LOS PROFESIONALES FRENTE A LA REVOLUCIÓN DIGITAL

Valoración del impacto de la digitalización

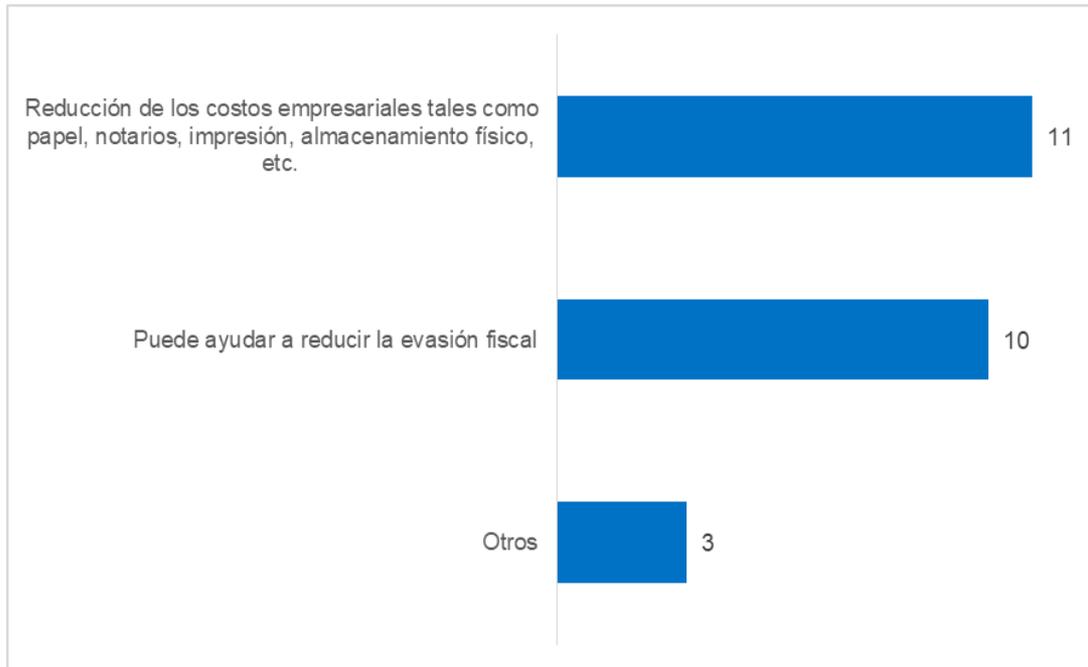
¿Cómo perciben los contadores de su país el impacto de la digitalización en el trabajo profesional?



- Tendrá un gran impacto en su trabajo
- La mayoría lo ve como un desafío que puede convertirse en una oportunidad, si mejora sus servicios o reinventado sus propuestas de servicios.
- La minoría lo percibe como una amenaza a la profesión contable.

Valoración del impacto de la digitalización

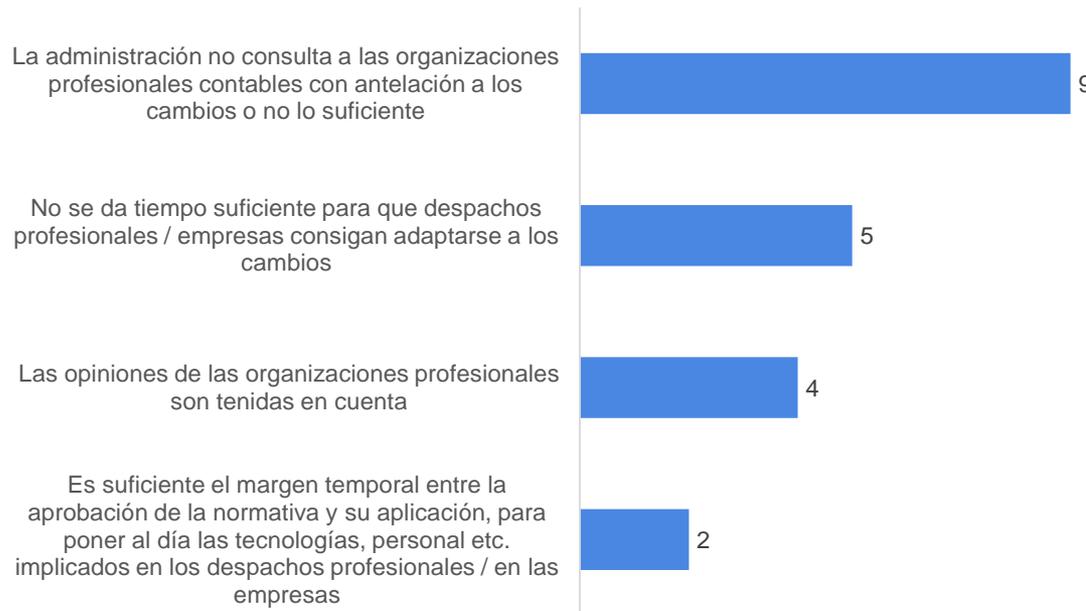
¿Qué otros efectos consideran que puede tener la digitalización en su país?



- Desde el punto de vista empresarial, permite el ahorro de costos, debido al no uso del papel;
- Desde el punto de vista de control fiscal, permite reducir la evasión tributaria, debido a la gran cantidad de información que contarían las Administraciones Tributarias.

Relaciones con la Administración Tributaria

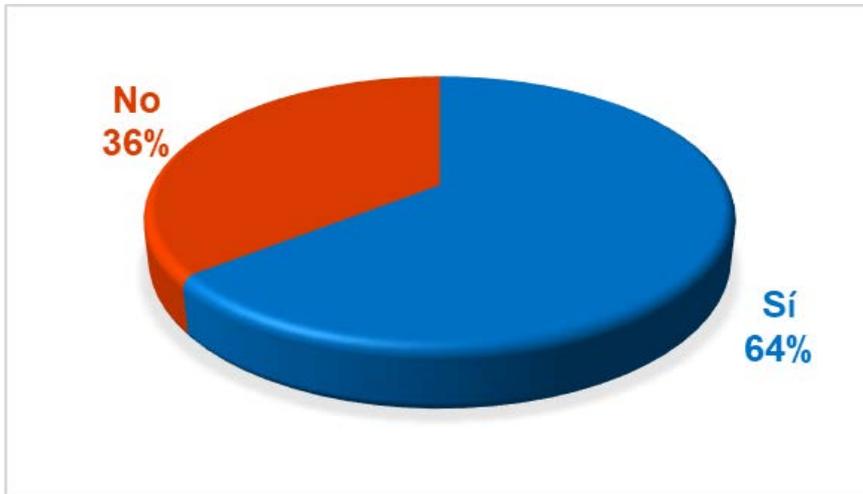
Con respecto a los cambios tecnológicos impuestos por la administración pública de su país que afectan a la labor profesional, considera que:



- Si las AT no consultan los cambios que desean implementar a las organizaciones contables, generan la sensación de que hay poco tiempo para que se puedan adaptar a dichos cambios.
- Si las AT consultan los cambios, se señala que es suficiente el tiempo para una adecuada adaptación.

Nivel formativo: Planes de estudio universitario

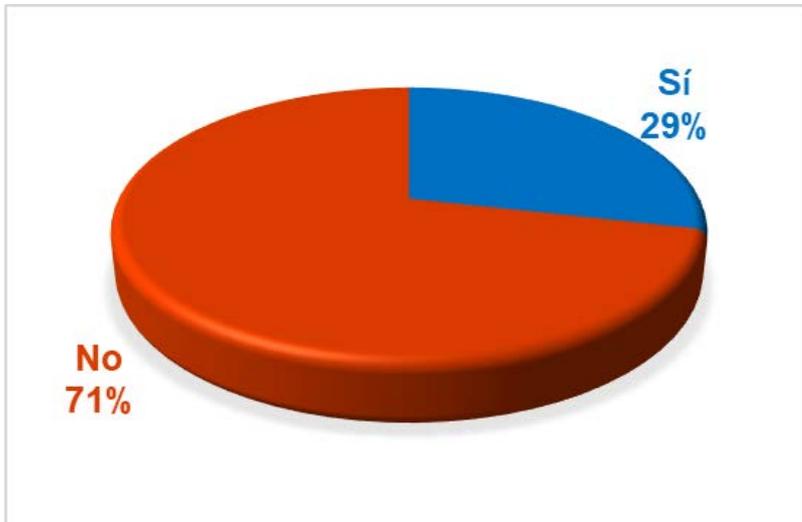
¿Su organización interactúa con los legisladores de su país para la puesta al día de los planes de estudio universitario requeridos para el acceso a la profesión?



- Sí: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Francia, Italia, Paraguay, Perú, Portugal.
- No: Ecuador, España, Guatemala, Rumanía, Uruguay.

Nivel formativo: Planes de estudio universitario

¿Los actuales planes de estudio universitario para el acceso a la profesión prevén asignaturas obligatorias relacionadas con la economía digital?



- Sí: España, Guatemala, Perú, Rumanía.
- No: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Francia, Italia, Paraguay, Portugal, Uruguay.

Al parecer, los planes de estudio universitario requeridos para el ejercicio profesional no se han adaptado al ritmo de la digitalización de los negocios.

Nivel formativo: Planes de estudio universitario

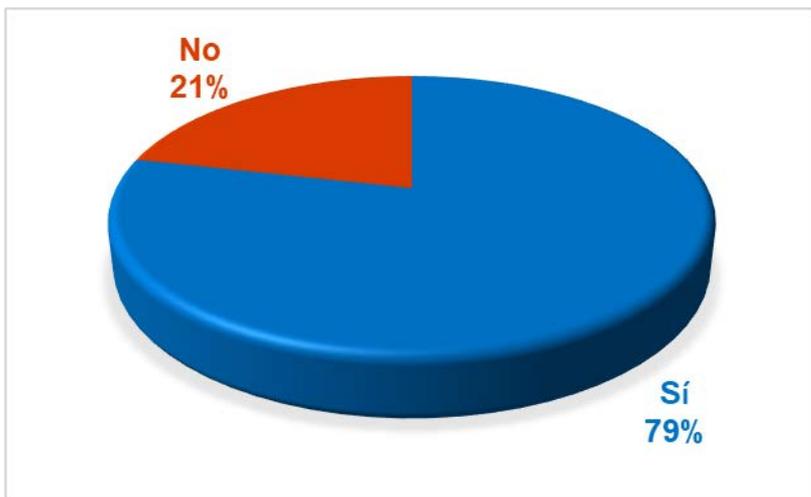
En caso de respuesta afirmativa, indicar de qué temas se trata:

- España: Comercio electrónico
- Guatemala: Comercio electrónico, Procesamiento electrónico de datos, Auditoría de tecnologías de información, Digitalización y sistematización contable
- Perú: Contabilidad informática
- Rumanía: Proyección de sistemas informativos de gestión.

Hay una gran diversidad de propuestas en cuanto a los temas, quizás debido a lo que demanda el mercado en los países correspondientes.

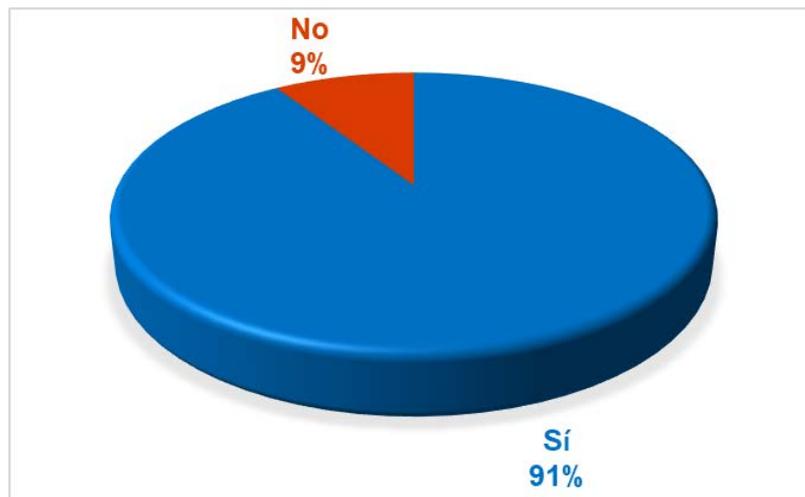
Nivel formativo: formación continuada exigida

¿Su organización tiene un programa de formación continuada obligatoria para asegurar la puesta al día de los profesionales colegiados?



- Sí: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Guatemala, Italia, Paraguay, Portugal, Rumanía.
- No: Ecuador, Perú, Uruguay.

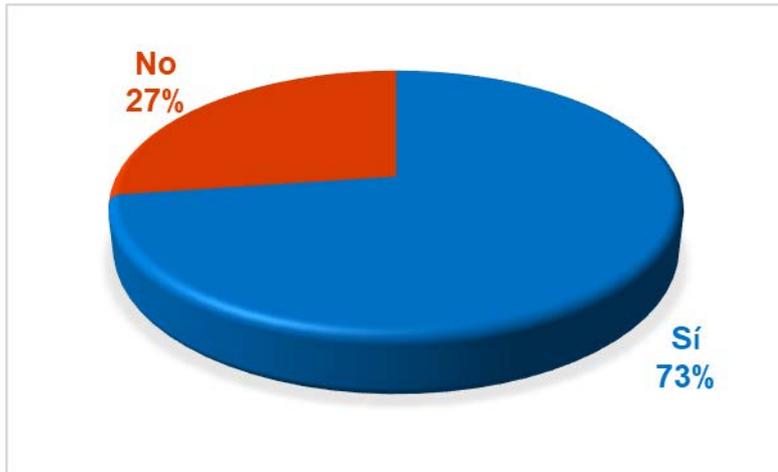
En caso de respuesta afirmativa, ¿dicho programa incluye temas relacionados con la digitalización?



- Sí: Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, Guatemala, Italia, Paraguay, Portugal, Rumanía.
- No: Bolivia.

Nivel formativo: formación continuada exigida

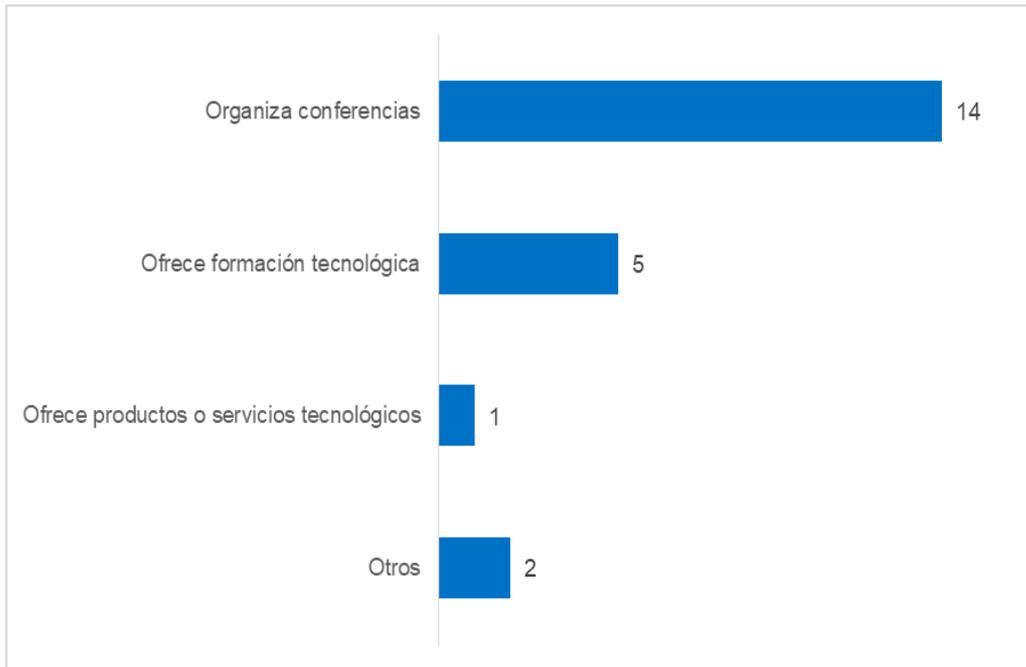
¿La formación continuada cuenta con un sistema de cómputo de los cursos e inscritos?



- Sí: Argentina, Brasil, España, Francia, Italia, Paraguay, Portugal, Rumanía.
- No: Bolivia, Colombia, Guatemala.

Nivel formativo: formación continuada exigida

Al margen de la formación continuada obligatoria, ¿qué actividades relacionadas con la tecnología lleva a cabo su organización profesional?

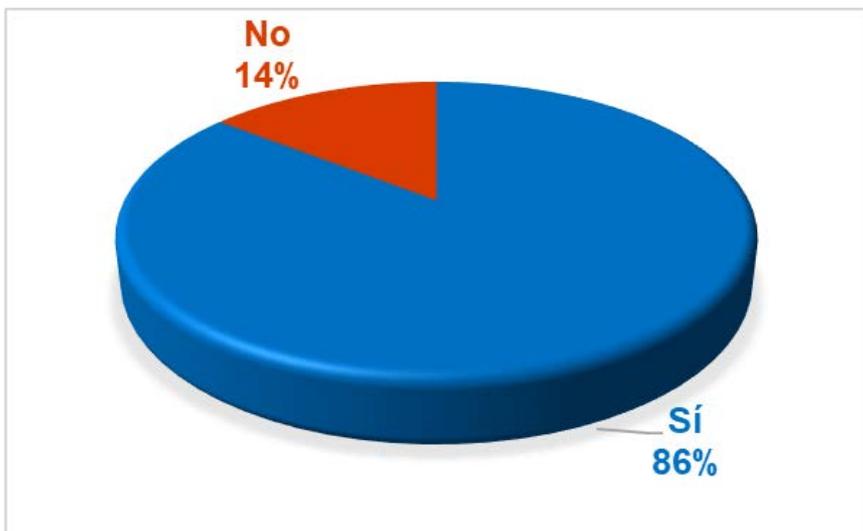


Cursos orientados a cumplir con las exigencias de:

- La Administración Tributaria.
- La gestión operativa de las empresas.
- La información contable de las empresas al aplicar las NIIF.
- Las labores de auditoría en entornos digitales.

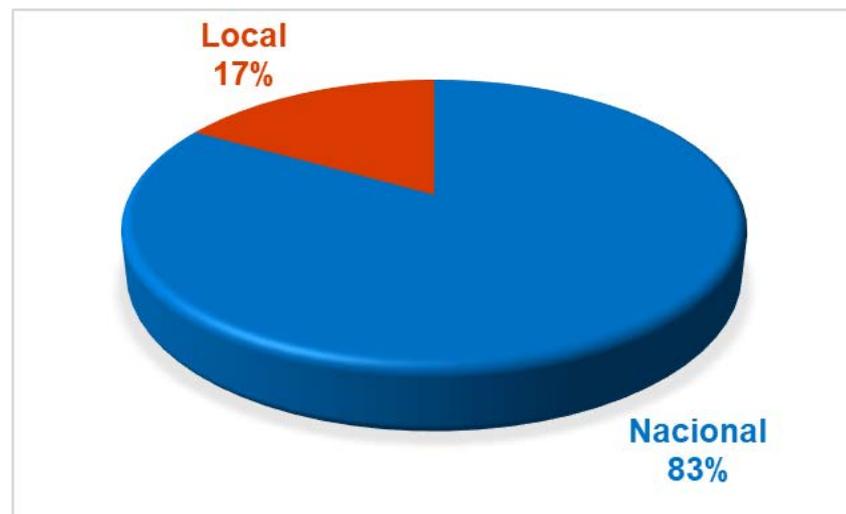
Registro de colegiados

¿Su organización cuenta con un registro de colegiados digitalizado?



- Sí: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Guatemala, Italia, Paraguay, Perú, Portugal, Rumanía, Uruguay.
- No: Colombia, Francia.

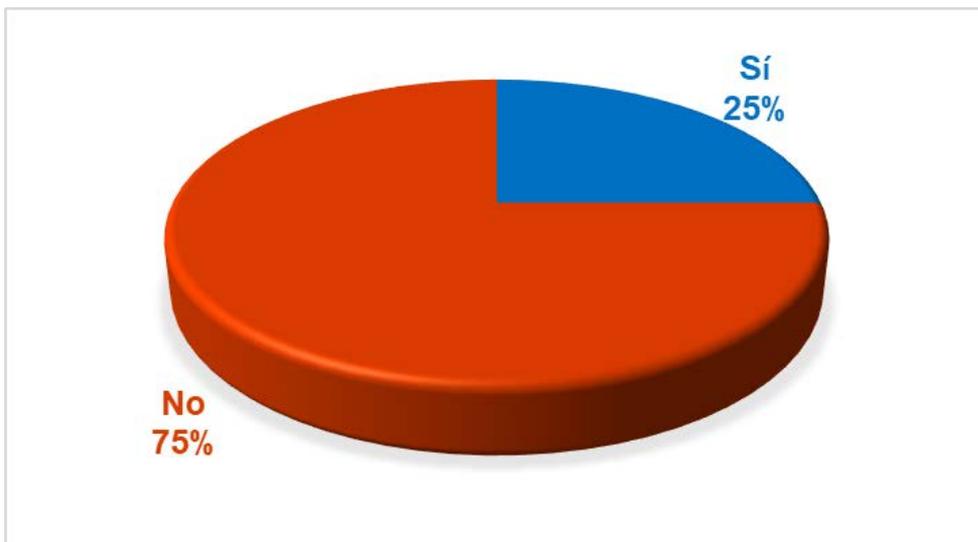
¿A qué nivel está centralizada la información del registro?



- Nacional: Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Guatemala, Italia, Paraguay, Portugal, Rumanía, Uruguay.
- Local: Argentina, Perú.

Registro de colegiados

¿La base de datos se actualiza en tiempo real y es visible online al público en general?



- Sí: Brasil, Italia, Portugal, Rumanía.
- No: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Paraguay, Perú, Uruguay.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Los países hacen uso intensivo de las TIC a efectos de poder brindar más y mejores servicios a sus ciudadanos mediante el Gobierno Electrónico usando documentos de identidad electrónicos basados en los Certificados Digitales.
- Las Administraciones Tributarias han liderado el proceso de la implementación de la facturación electrónica estableciendo diversas estrategias de obligatoriedad, modelos de solución y plazos, de acuerdo con su capacidad informática y con sus objetivos de mejorar el control tributario. Al parecer el objetivo es que el 100% de las empresas sean digitales en corto plazo.
- Si la facturación electrónica se implementa de manera masiva, en un futuro cercano las empresas contarán con documentos electrónicos de todas sus transacciones lo cual obligará a adaptar sus procesos de negocio.

Conclusiones

- Se plantea estandarizar la factura electrónica a nivel internacional, para que puedan ser reconocidos por las AT del país que importa los bienes y servicios e integrarlos en los procesos operativos de las empresas. La Unión Europea (Directiva 2014/55/UE) y la OCDE (Plan BEPS) están trabajando en ello.
- Las AT están obligando a presentar libros oficiales en formato electrónico, en función al volumen de ingresos y priorizando el registro de ventas y de compras, para mejorar el control fiscal del IVA.
- Los contadores perciben que la digitalización tiene un gran impacto en su trabajo profesional y es una oportunidad en la medida que se adapten al cambio mediante una mejora de sus servicios o reinventado los mismos. Asimismo, se percibe como una amenaza a la profesión contable de no adaptarse.
- Se considera que permite un ahorro de costos y la reducción de la evasión tributaria.

Conclusiones

- Si las AT no consultan los cambios con los colegios profesionales o no lo hacen con antelación suficiente, hay poco tiempo para que los contadores se adapten a dichos cambios.
- En muy pocos países los planes de estudio universitario requeridos para el ejercicio profesional incluyen asignaturas obligatorias relacionadas con la digitalización; vacío que las organizaciones profesionales intentan colmar principalmente mediante la formación profesional continuada, cuyos programas son obligatorios en el 79% de los países encuestados.
- Cabe mencionar que el CNDCEC de Italia y la OCC de Portugal son las únicas organizaciones que han implementado un sistema de digitalización de la formación continuada obligatoria; y que, por otro lado, junto con el CECCAR de Rumanía, son las únicas que ponen a disposición del público en general en sus sitios de internet el registro de colegiados.

Conclusiones

- Las exigencias cada vez mayores de digitalización de la contabilidad, al ser potencializada y apoyada por profesionales competentes, puede convertirse en un importante catalizador para el desarrollo de la economía, esfuerzos que podrían sumarse de forma interdisciplinaria con otras profesiones implicadas en este proceso.
- Por último, en el mercado latinoamericano y europeo, el CILEA puede desempeñar un papel muy relevante entre los profesionales, intercambiando experiencias y capacitándolos, ayudándoles así a añadir valor a las PYMES.

Recomendaciones

- Mantener actualizada la información sobre el impacto en la profesión contable de los países latinos del CILEA.
- Identificar los riesgos que afectarán a los contadores para saber transformarlos en nuevas oportunidades.



CILEA
Comité de Integración Latino
Europa - América

¿Preguntas?

¡Muchas gracias!

jdevelaz@gmail.com